

Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR INFORMÁTICA - COMERCIAL**

Montevideo, 08 SEP. 2022

COMUNICADO DE ACLARACIÓN:

Referente a la **Licitación Abreviada N° 437/22** convocada para contratar una empresa que realice “**ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS**” se informa lo que a continuación se detalla:

- Conforme a los montos límites de las Adquisiciones Estatales publicados en boletín técnico del INE, existen montos máximos por tipo de compra, no para ofertar.

En caso de quedar comprendido en la cláusula 6.2.4 del Pliego Particular de Condiciones, se deberá realizar el depósito de Garantía de Mantenimiento de Oferta allí establecido.



Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Adquisiciones

Coronel


Germán L. Ramírez

GLR/ca

Adquisiciones - Informatica Comercial - Gomez

De: Jessica Godoy <Jessica.godoy@ateneomedico.org>
Enviado el: lunes, 5 de setiembre de 2022 10:24
Para: Adquisiciones - Informatica Comercial - Gomez; Div. Adq. - Silvera
Asunto: Consulta: La 447/22 y 437/22

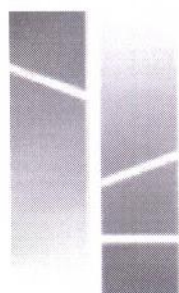
Este correo ha sido generado fuera de la Organización.

RECUERDE ¡No abra archivos adjuntos ni enlaces de origen desconocido o sospechoso!

Buenos días, ¿me comunico para consultar cual sería el monto maximo para ofertar, en que caso se debe presentar deposito de garantía?

Aguardo, saludos.

--



Jessica Godoy
ADMINISTRACIÓN

jessica.godoy@ateneomedico.org

Blvr. Artigas 1018 / Parra del Riego 1017
+598 27097874 / +598 27093203 int. 112
Montevideo - Uruguay
www.ateneomedico.org